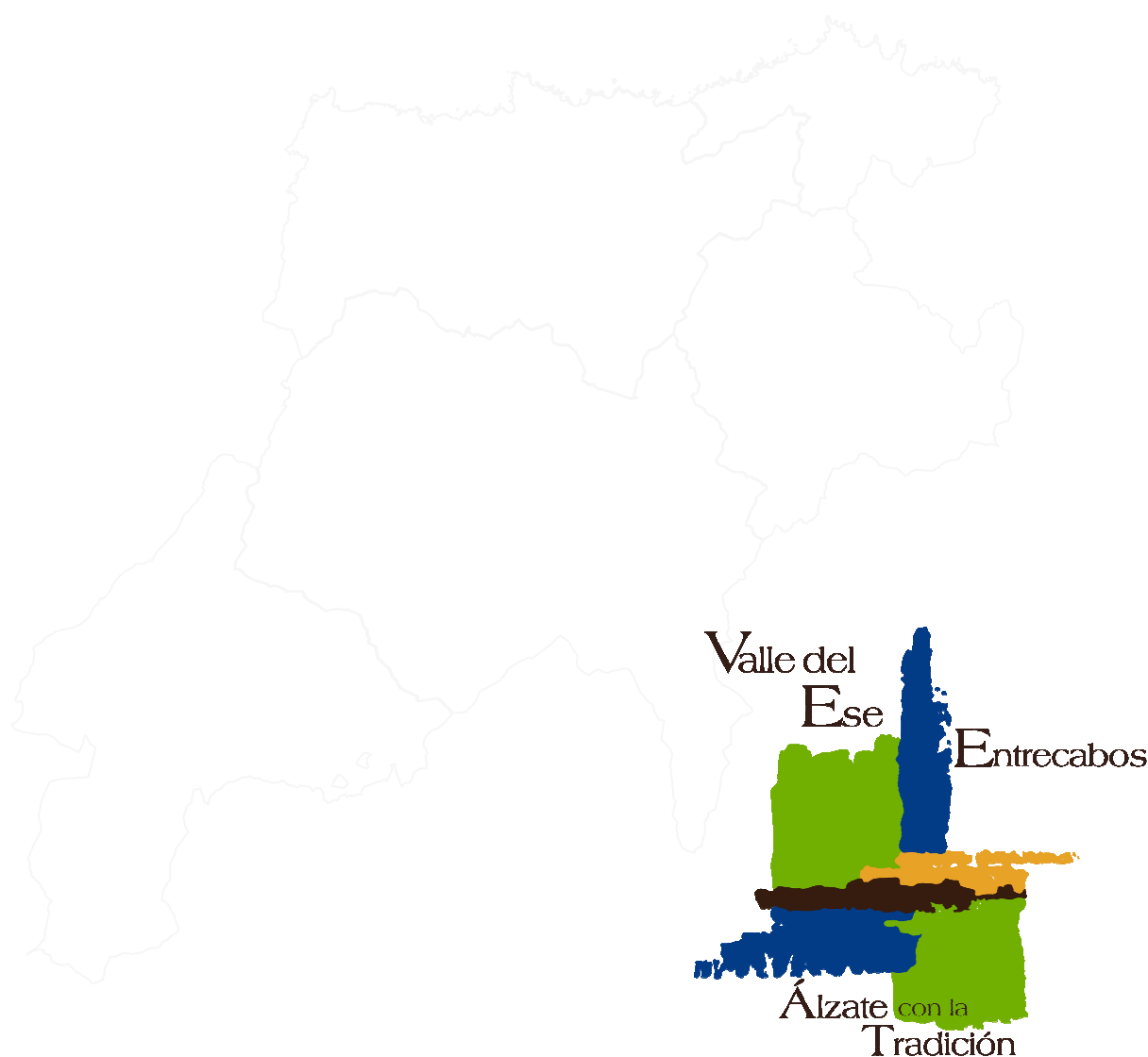


# Estrategias de Desarrollo Local Participativo

## *Leader 2023-2027*





### *Agradecimiento*

*A todas las personas y entidades que, de forma desinteresada, han contribuido con sus aportaciones a la estrategia de desarrollo local participativo 2023-2027 de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos.*

*Julio 2023*

*Estrategias de Desarrollo Local Participativo  
Leader 2023-2027 Valle del Ese-Entrecabos*

*Redactado por GeoNalón Consultoría en  
coordinación con el GDR y READER*



**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

*Europa invierte en las zonas rurales*

# Índice

1. Objeto y alcance del documento.....	1
2. Datos básicos del territorio .....	1
3. Dotación de infraestructuras y servicios básicos .....	2
4. El sector primario de la comarca.....	4
4.1 Gestión de tierras y relevo generacional .....	4
4.2 Transformación agraria y comercialización de la producción agraria.....	5
5. Diversificación económica del medio rural asturiano: otras actividades distintas de la agroalimentación y el turismo.....	6
5.1 El turismo en la comarca.....	6
5.2 Retos para el emprendimiento en el medio rural.....	6
5.3 Oportunidades y desafíos para nuevos pobladores de los espacios rurales...	7
6. Análisis DAFO y participación.....	8
6.1 Análisis DAFO .....	8
6.2 Participación.....	16
7. Descripción de las Estrategias y sus objetivos .....	18
7.1 Objetivos e indicadores .....	18
7.2 Plan de actuación.....	21
8. Disposiciones de gestión y seguimiento de las Estrategias.....	31
8.1 Procedimiento para la selección de proyectos/operaciones.....	31
8.2 Personal de la gerencia.....	32
8.3 Recursos físicos y operativos del grupo .....	33
8.4 Plan de difusión y comunicación .....	34
9. Plan financiero para las Estrategias.....	36

## 1. Objeto y alcance del documento

El Plan Estratégico para la aplicación de la PAC en España establece las bases generales para la aplicación del enfoque LEADER (que ha reforzado los vínculos en las comunidades locales en los últimos 30 años) en cada comunidad autónoma. La intervención LEADER se basa en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) que ejecutarán los Grupos de Acción Local (GAL) una vez aprobadas. Las EDLP son la forma práctica de aplicar uno de los siete principios LEADER: el enfoque ascendente. Dado el carácter integrado y multisectorial de LEADER, es probable que se reflejen consecuciones en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y medio ambiental.

Este documento es resultado de un diagnóstico previo, un documento de trabajo para la participación, más extenso, que se puede encontrar en: [https://ese-entrecabos.com/sites/default/files/eseentrecabos/LEADER%202023-2027/EDLP%202023-2027/Valle%20Ese%20Entrecabos%20-%20EDLP%2023-27\\_revisada2.pdf](https://ese-entrecabos.com/sites/default/files/eseentrecabos/LEADER%202023-2027/EDLP%202023-2027/Valle%20Ese%20Entrecabos%20-%20EDLP%2023-27_revisada2.pdf)

## 2. Datos básicos del territorio

El territorio del Grupo de Acción Local “Centro para el desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos” abarca los concejos de Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés, totalizando una superficie de 1.564,57 km<sup>2</sup> y una población en 2021 de 31.843 habitantes. Se encuentra ubicado en la parte occidental de Asturias, con una disposición noreste-suroeste, siendo los municipios del norte los que conforman su frente costero (mar Cantábrico) y limitando al suroeste con Lugo.

Presenta una localización montañosa, salvando la rasa litoral, con una elevación media de 525 m y pendientes elevadas: el valor de pendiente media sobrepasa el 25%; tan sólo el 14% del territorio del GAL presenta pendientes menores al 10%, por debajo del global de Asturias (17,1%).

Este armazón montañoso se organiza en torno a varias cuencas hidrográficas: el río Esva o Ese desarrolla la totalidad de su cuenca en la comarca, si bien también participan de su territorio las cuencas de los ríos Negro, Navia y Narcea, en el que destaca el embalse de la Barca.

El clima se caracteriza por su suavidad térmica (temperaturas medias de 6-10º C en enero y 17- 18º C en agosto), con precipitaciones altas (en torno a 1.200 mm al año) con mínimos en julio y agosto y máximo en noviembre y diciembre. Con un periodo de heladas de 5 a 7 meses (menor en la franja costera) y un mes seco en las áreas de interior disponibles para el desarrollo de actividades agrarias. Con estos condicionantes físicos, los usos del suelo en el Valle del Ese-Entrecabos muestran una predominancia de los terrenos forestales, arbustivos y abiertos (casi 3/4 del territorio, con dominancia del matorral y las frondosas, pero con una presencia muy destacable de coníferas) y menor presencia de usos agrícolas (1/4), destacando las praderas.

Esto se explica por la distribución de las clases agrológicas, con hegemonía de las clases VII (54% de la superficie del territorio) y VI (22%) adecuadas para pastoreo y silvicultura. También destaca la clase VIII, no apta para actividades del sector primario y que supone un 20% de la superficie. Los mejores terrenos para la agricultura en la comarca se clasifican como clase II y III, pero sólo suponen el 1% de la superficie del grupo.

La población del Valle del Ese-Entrecabos se encuentra desigualmente repartida, con predominancia de los concejos más grandes: Valdés y Tineo, siendo Allande el que tiene una menor población. Sin embargo, el crecimiento de todos los concejos es negativo, perdiendo un 26% de la población en el periodo 2001 a 2021, alcanzando Allande pérdidas del 30%, mientras que Cudillero, más cercano al área central, es el municipio que mejor resiste, con pérdidas de tan sólo el 18%. Los saldos vegetativos son negativos y la tasa migratoria, aunque positiva en algunos casos, no supe la perdida natural de efectivos. Como consecuencia, la población comarcal está envejecida: hay 400 mayores de 65 años por cada 100 menores de 15, alcanzando el concejo de Allande valores de 638 mayores de 65 por cada 100 menores de 15 años. Existe un reparto global equilibrado entre hombres y mujeres, si bien por grupos de edad destaca la masculinización en la edad adulta.

Las capitales municipales constituyen los principales núcleos de población, siendo el más poblado Luarca, y actúan como polos de servicios y actividad. De igual modo, núcleos como Trevías, Navelgas, Cornellana o Berducedo sirven de apoyo en los concejos de mayor tamaño, al igual que otros centros comarcales fuera del Valle del Ese-Entrecabos.

La población se concentra especialmente en la franja costera, comunicada por la A-8, y el corredor interior que une Tineo, La Espina, Salas y Cornellana (AS-216 y N-634).

En cuanto al empleo destacan notablemente las actividades del sector terciario, seguido por el primario y se concentra notablemente en Valdés y Tineo. Ninguno de los concejos del GAL supera la renta media de Asturias.

### **3. Dotación de infraestructuras y servicios básicos**

A pesar de las abundantes y detalladas fuentes de información disponibles/utilizadas, en algunos casos (por ejemplo, la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales, EIEL) presentan errores groseros en datos difícilmente sustituibles y de gran interés para la toma de decisiones.

Los datos de cobertura 4G aportados al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por parte de las compañías de telecomunicaciones determina que un 98,81% de la población de la comarca tiene acceso al servicio (99,09% en comarcas LEADER de Asturias), aunque existen numerosas

entidades en las sierras interiores –desde Berducedo pasando por Bustantigo, Rellanos, Naraval– que carecen de buen servicio.

A fecha de realización de este estudio un 39,82% de la población contaba con acceso a internet de banda ancha -fundamentalmente en las villas y núcleos adyacentes-, mientras que en el global del territorio LEADER asturiano casi la mitad de la población dispone de este servicio (46,86%). En los núcleos de menos de 45 habitantes la conectividad es casi nula.

Los datos de transporte público han sido aportados por el Consorcio de Transporte de Asturias (CTA) y muestran una cobertura relativamente alta a nivel poblacional (87%) y baja atendiendo al poblamiento (49% de las entidades singulares), debido en buena medida a la concentración de un porcentaje importante de población en unos pocos núcleos. Aunque lo más destacable es el mayor número de viajeros por viaje/frecuencia a mayor número de frecuencias en la entidad: posibilidad de captar a más residentes con diferentes horarios en sus actividades, también, de “ir y volver” en la misma mañana (o tarde), etc.

Respecto a los suministros básicos, según la EIEL (precaución con estos datos) aún perviven materiales nocivos en la distribución de agua estando en relativo buen estado en comparación con otras comarcas de Asturias. Existen algunos núcleos con restricciones y problemas de caudal en la zona interior. En cuanto al alcantarillado, sólo un 55% de las viviendas (79% territorio LEADER) cuentan con este servicio, pues un 86% de los núcleos carecen de él.

El porcentaje de separación de residuos en la comarca es bajo, sobre todo en el interior, si bien existe una alta ratio habitantes/contenedor. Existen puntos limpios en Salas y Tineo, estando en proyecto el de Valdés y dependiendo Cudillero del de Muros de Nalón.

Los datos de cobertura sanitaria no son halagüeños: en la comarca un 56% de las personas viven a menos de 30 minutos de un hospital, siendo los peores datos los de las sierras occidentales. Las farmacias se hallan repartidas por los concejos del territorio, echándose en falta dispensarios en Allande que completen los servicios en el concejo. Las clínicas dentales se encuentran en las principales villas (salvo Pola de Allande), mientras que solamente hay ópticas en Luarca, Tineo y Trevías.

En cuanto a la disponibilidad de naves y parcelas para el desarrollo de actividades económicas -según la base de datos del IDEPA- se ofertan naves en Tineo (polígonos de El Crucero y Alto de Forcallado) y en Valdés (polígono Barcia-Almuña). Como techo industrial (oficinas, naves y parcelas facilitadas directamente por la administración) se encuentran disponibles naves para el alquiler y semillero de empresas en Barcia-Almuña y el Centro de empresas de Tineo.

Los servicios educativos se caracterizan por la presencia de unidades educativas de educación obligatoria en todos los concejos, si bien en concejos tan extensos haría falta un análisis más en detalle para conocer posibles necesidades. Los estudios de bachiller se concentran en Valdés, Cudillero, Tineo y Salas; los FP de

grado medio en Valdés y Tineo y de grado superior solamente en Tineo. Los estudios de idiomas se imparten en Valdés, y en Tineo los de educación especial y para adultos. Los centros culturales del Valle del Ese-Entrecabos presentan un estado general bueno, siendo más de un tercio centros sociales, que en algunos casos disponen de servicio de biblioteca, actividades culturales y hacer las veces de hogar del pensionista. Un cuarto se corresponde a casas de cultura y bibliotecas y su distribución se corresponde mayoritariamente con las capitales municipales. Reseñable es el número de museos y centros de interpretación y hogares del pensionista.

Por último, las opiniones de los usuarios de las áreas recreativas son mayoritariamente positivas, en torno a 4 o 5, siendo la más apreciada la de Torre de Gamones (4,8) y la menor la de Sabugo (3,8 por falta de mantenimiento), ambas en Valdés.

## 4. El sector primario de la comarca

### 4.1 Gestión de tierras y relevo generacional

Como en la mayor parte del rural asturiano, existe una marcada infrautilización de los suelos con buenas aptitudes agronómicas para el desarrollo de la actividad agrícola: si bien los concejos más agrestes cuentan con limitaciones climáticas, topográficas y edáficas, las vegas de los ríos en las áreas más bajas -antaño importantes despensas de la región- están infrautilizadas (ganadería extensiva, forraje) o directamente abandonadas. Para la falta de un relevo generacional que ponga en valor estos terrenos, se exponen diversos motivos, entre ellos la atomización de la propiedad, el desconocimiento de su titularidad y la necesidad de un modelo formativo agrario adaptado a cada comarca LEADER.

Se citan a continuación algunas de las medidas propuestas para la revitalización de las actividades agrarias:

- En colaboración con el gobierno estatal, incorporar en el Banco de Tierras los miles de parcelas rústicas de propietario desconocido, inidentificable e ilocalizable.
- La actividad agraria no debe ser considerada sólo con parámetros de productividad, sino por su contribución a la minimización de riesgos ambientales, gestión del paisaje, conservación de razas y variedades, abasto de mercados de proximidad y, en definitiva, custodia del territorio.
- Frente a la producción intensiva, ganadería extensiva y agricultura ecológica con especies y variedades locales y/o valorizadas (faba, kiwi, arándano, escanda) que permitan su diferenciación en el mercado.
- Profundizar en esta diferenciación ligándola a espacios naturales protegidos.
- Impulso de canales comerciales propios y mercados de proximidad para dar salida a estos productos.

- Toma en consideración del cambio climático para la incorporación y extensión de especies alóctonas de alto valor en el mercado.

## 4.2 Transformación agraria y comercialización de la producción agraria

En el Valle del Ese-Entrecabos se concentra un número interesante de industrias alimentarias, destacando un gran grupo cafetero, industrias de transformados cárnicos (fundamentalmente en Tineo), pymes y micro pymes del sector de la panadería y repostería, empresas elaboradoras de precocinados, miel, faba y una pequeña producción de quesos. Existen producciones cárnicas amparadas en la IGP Chosco de Tineo y la DOP Afuega'lPitu. Se debe citar el reciente cierre de la planta de Danone en Salas como reflejo de las dificultades de mantener la actividad industrial en el entorno rural.

Las principales industrias alimentarias de la comarca cuentan con una posición de desarrollo que les puede permitir abordar mercados nacionales o internacionales, a través de la promoción bajo marcas de garantía o calidad diferenciada. Es importante destacar que existe una concentración importante de empresas en el polígono de La Curiscada (Tineo), lo que puede ser una ventaja competitiva para el desarrollo de actividades de cooperación, implantación de infraestructuras de uso común, nuevos formatos o tratamientos de conservación. Esto ejercería un efecto tractor para afianzar producciones tradicionales o desarrollo de nuevos productos y abordar nuevos mercados. De este modo las actividades que se deberían priorizar en la comarca son:

Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Economía circular</li> <li>○ Ampliar y preservar vida útil</li> <li>○ Gestión de residuos: estrategias para la prevención</li> <li>○ Hacia envases reciclables y sostenibles</li> <li>○ Eficiencia energética: uso de energías renovables</li> <li>○ Eficiencia energética: sistemas de control de consumos</li> <li>○ Formación</li> </ul>
Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Promoción en RRSS</li> <li>○ Plataformas de comercio electrónico</li> <li>○ Incorporación a marcas de garantía</li> <li>○ Formación</li> </ul>
Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Definición de requisitos de instalaciones</li> <li>○ Asesoramiento técnico de diseño de instalaciones</li> <li>○ Requisitos para el Inicio de actividad, permisos y licencias y registro sanitario</li> <li>○ Implantación y certificación de sistemas de calidad</li> <li>○ Formación para el emprendimiento</li> </ul>
Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Seguridad alimentaria</li> <li>○ Desarrollo de nuevos productos</li> </ul>
Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Promoción conjunta</li> <li>○ Infraestructura clave</li> </ul>



## 5. Diversificación económica del medio rural asturiano: otras actividades distintas de la agroalimentación y el turismo

### 5.1 El turismo en la comarca

Los concejos del Valle del Ese-Entrecabos, también conocidos como Comarca Vaqueira, poseen una oferta turística contrastada, por su amplitud territorial: desde los concejos de Cudillero y Valdés que aúnan la tradición marinera con sus playas naturales (siendo destinos turísticos tradicionales) al surgimiento del turismo rural en las zonas interiores, como en las villas medievales de Salas o Pola de Allande. Destacan algunos elementos, como Cadavedo, pueblo ejemplar 2022, la Fiesta de la Vaqueirada o los caminos de Santiago con dos itinerarios en la comarca, el Camino de la Costa y el Camino Primitivo.

Con los datos disponibles, desde 2006 se puede apreciar un crecimiento casi constante del número de los establecimientos y plazas de alojamiento -con claro protagonismo de los cámpings y alojamientos extra hoteleros-. Las empresas de restauración experimentaron un máximo en torno a 2012 y desde entonces un decrecimiento sostenido. El turismo activo ha referido un fuerte crecimiento, aunque aún lejos de otras zonas de Asturias.

### 5.2 Retos para el emprendimiento en el medio rural

El tejido empresarial del medio rural asturiano está compuesto por micro empresas, siendo la mayoría de carácter familiar, lo que hace que carezcan de dirección profesional, con una menor capacidad de adaptación a los cambios, de adquirir nueva formación y de diversificar actividades.

Entre las principales dificultades para el desarrollo empresarial en el medio rural, destacan: la escasez de vocación emprendedora, las limitaciones financieras de los emprendedores, las carencias formativas de los recursos humanos -mujeres y jóvenes más cualificados emigran a las ciudades-, los excesivos trámites administrativos y, cada vez en menor medida, la conexión a internet de calidad. A estas limitaciones hay que añadir la baja productividad de las actividades económicas respecto a las desarrolladas en el medio urbano.

Para paliar estas adversidades, los GDR lanzaron el ticket rural, una ayuda directa” a fondo perdido” de 35.000 € para quien cree una empresa que desarrolle actividades no agrarias en zona LEADER. Todos los actores involucrados valoran positivamente una medida que, en el conjunto de la región, ha favorecido mayoritariamente a las mujeres (58% de receptores de la ayuda).

En el Valle del Ese-Entrecabos, en lo tocante al reparto de solicitudes, han primado los servicios a la población y el turismo, seguidos por los servicios a

empresas. Los beneficiarios han sido mayoritariamente mujeres y emprendedores menores de 30 años, siguiendo la media asturiana.

La cuantía recibida en esta comarca ha sido la máxima en todos los casos, mientras que el 38% de los proyectos contaban con una inversión asociada (25% en el conjunto de Asturias).

### 5.3 Oportunidades y desafíos para nuevos pobladores de los espacios rurales

El proceso de pérdida de población ha sido prácticamente constante durante los últimos dos siglos, especialmente agudo en los concejos del interior, históricamente menos atractivos para la llegada de inmigrantes que pudieran compensar un saldo de crecimiento vegetativo negativo.

Independientemente del perfil (pobladores que retornan, nuevos pobladores que efectúan movimientos pendulares a núcleos urbanos o -predominantemente extranjeros- en búsqueda de oportunidades de empleo), es necesario el arraigo de estas personas en el territorio para lograr su asentamiento a largo plazo. No solo influyen las motivaciones laborales, también la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida satisfactorio en una comunidad en la que sean bien acogidos.

Se propone la aplicación de un plan piloto para la atracción de nuevos pobladores como proyecto de cooperación entre los GAL, estructurado en cuatro ámbitos:



Ello requeriría de un importante esfuerzo (diferente normativa de aplicación dependiendo del lugar de origen, necesidad de oferta inicial de trabajo, integración) que puede ser minimizado con manifestaciones de interés (particulares, comunidades) o la participación de parroquias rurales y asociaciones locales.

## 6. Análisis DAFO y participación

### 6.1 Análisis DAFO

Fortalezas		
Demografía y capital humano	o Territorio con un paisaje atractivo y en el que se disfruta una alta calidad de vida	★★★★★
Producción agropecuaria	o Creciente profesionalización de los titulares de las explotaciones	★★★★★
	o Disponibilidad de recursos hídricos que permiten el desarrollo de cultivos con exigencias hídricas relativamente elevadas	★★★★★
	o Aumento progresivo de explotaciones agrícolas de mayor tamaño y más tecnificadas	★★★★★
	o Mantenimiento de la actividad y el empleo primario en una gran parte de los municipios rurales	★★★★
Agroalimentación	o Productos altamente reconocidos por su calidad y seguridad, uniendo procesos de fabricación natural y artesanal. Marcas de garantía y <i>Alimentos del Paraíso</i>	★★★★★
	o Existencia de una entidad aglutinadora del sector. ASINCAR AEI, activa, con recursos, autosuficiente, y centros de investigación agroalimentaria consolidados como el SERIDA o el IPLA	★★★★
	o Alta resiliencia incluso en entornos competitivos adversos	★★★★
	o Productos agroalimentarios de calidad, con una imagen bien posicionada y diferenciada	★★★★
	o Evolución positiva de la cultura innovadora, exportadora y formativa. Incremento de las actividades de cooperación y de proyectos de innovación	★★★★
	o Existencia de un sector agroindustrial con imagen de calidad capaz de transformar las materias agrarias y darles valor añadido	★★★★
	o Existencia de Denominaciones de Origen para determinados productos autóctonos	★★★★
Forestal	o Importancia de la superficie forestal dentro de Espacios Naturales Protegidos	★★★★
	o Multifuncionalidad del monte y las masas forestales: biomasa, madera, biodiversidad, caza, sumidero carbono	★★★★
	o Elevado potencial de producción de biomasa forestal	★★★★
Sostenibilidad	o Relevancia de la ganadería extensiva para el mantenimiento de los espacios naturales de alto valor ecológico y la biodiversidad	★★★★★
Emprendimiento y diversificación	o Disponibilidad de espacios de localización empresarial en la mayor parte de comarcas	★★★★★
	o Tejido asociativo, social y empresarial comprometido con el territorio en la mayor parte de zonas rurales	★★★
Turismo	o Paisaje y patrimonio natural valioso, atractivo para el turismo y el ocio	★★★★★
	o Buenas infraestructuras turísticas: sendas, museos y centros de	★★★★★

	interpretación...	
	o Especialización en turismo rural y ecoturismo	★★★★
	o Oferta turística de calidad media elevada	★★★★
Pesca	o Alto grado de conocimientos tradicionales y de experiencia de los pescadores	★★★★★
	o Uso de artes de pesca artesanales y sostenibles menos impactantes en el medio ambiente marino que otros segmentos de pesca	★★★★★
	o Homogeneidad de la flota por segmentos, lo que facilita la gestión	★★★★★
	o Estructura organizada del sector con las Cofradías, Federación y la reciente creación de una OPP (Organización de productores pesqueros)	★★★★
	o Existencia de una red de cooperación entre el sector e investigadores científicos	★★★
	o Eficiencia del uso de los recursos y potencial para generar valor añadido y puestos de trabajo en la economía regional	★★★

## Debilidades

Acceso a la tierra	o Atomización y mala ordenación de la propiedad agrícola y forestal	★★★★
	o Bajos rendimientos por unidad de superficie de las explotaciones tradicionales	★★★★
	o Escasez de suelo agrícola disponible	★★★★
Demografía y capital humano	o Baja tasa de natalidad; envejecimiento demográfico y creciente masculinización.	★★★★★
	o Falta de capital humano formado que desarrolle actividades profesionales y de servicios avanzados desde las zonas rurales	★★★★
	o Menor incorporación de la mujer al mercado laboral	★★★★
Producción agropecuaria	o Baja cualificación de ciertos segmentos de los recursos humanos del sector primario	★★★★
	o Escasa cooperación entre productores agrarios	★★★★
	o Aumento de la superficie forestal ocupada por matorral, como consecuencia del abandono de las prácticas agroganaderas, lo que supone una pérdida de biodiversidad y un aumento del riesgo de incendio.	★★★★
	o Base territorial de las explotaciones que condiciona su dimensión económica	★★★★
	o Limitada oferta formativa para el sector primario	★★★★
	o Orografía desfavorable que dificulta la actividad agraria y limita las posibilidades de cultivos en muchas zonas rurales	★★★
Agroalimentación	o Dificultades de acceso a canales de distribución agroalimentaria: concentración creciente y escaso poder de negociación de los productores	★★★★★
	o Sector atomizado, poco inclinado a la cooperación	★★★★★
	o Reducido valor añadido en la mayoría de las producciones.	★★★★

	o Canales cortos de distribución agroalimentaria poco consolidados	★★★★
	o Dificultades para encontrar personal en todos los escalones jerárquicos	★★★★
	o Limitaciones administrativas para la comercialización directa de las producciones agroalimentarias	★★★★
	o Resistencia al cambio de las empresas, que mantienen modos de gestión tradicional	★★★★
	o Escaso aprovechamiento para el marketing de la vinculación entre los espacios de alto valor natural y las producciones agrarias desarrolladas en su entorno	★★★
	o Limitada presencia de industrias transformadoras de productos agrarios en muchos municipios rurales, de modo que la transformación de los productos agroalimentarios se realiza fuera de las comarcas que los producen	★★★
	o Bajo nivel formativo en aspectos relacionados con la gestión, la calidad, el marketing, la innovación, las nuevas tendencias y oportunidades y la seguridad alimentaria	★★★
	o La localización geográfica incrementa los costes derivados de la logística y el transporte.	★★★
	o Escaso poder de negociación con proveedores y clientes	★★★
Forestal	o Deficiencias en las infraestructuras de apoyo a la explotación forestal	★★★★★
	o Alto grado de desconocimiento de la situación de la superficie forestal: propiedad, parcelario, potencialidad productiva, espacios de aprovechamiento silvícola, etc.	★★★★★
	o Falta de conciencia sobre el valor económico y ambiental de los bosques	★★★★★
	o Infratilización de los recursos forestales para la producción de biomasa	★★★★★
Emprendimiento y diversificación	o Reducido tamaño de las empresas	★★★★★
	o Relativamente escasa diversificación del tejido empresarial en el medio rural y poca presencia proyectos innovadores (especialmente con base tecnológica).	★★★★★
	o Escasa propensión al cambio y la innovación en los sectores tradicionales	★★★★★
	o Problemas de competitividad y baja rentabilidad del comercio local tradicional	★★★★★
	o Escasa actividad industrial fuera de la industria alimentaria	★★★
Turismo	o Escasa capacidad de atracción de inmigrantes	★★★
	o Falta de servicios turísticos complementarios que incrementen el atractivo de los destinos y el gasto de los turistas	★★★★★
Infraestructuras y servicios	o Escasa oferta cultural y de ocio para los jóvenes y para la población en general	★★★★★
	o Dificultad de acceso a vivienda nueva o para rehabilitar	★★★★★
	o Baja cobertura de banda ancha fuera de los núcleos principales	★★★★★
	o Insuficiencia del transporte público, que solo circula por las vías principales y con pocas frecuencias	★★★★★
	o Faltan infraestructuras básicas en muchas zonas: abastecimiento y	★★★

	saneamiento de aguas, alumbrado.	
Pesca	o Tendencia general a la disminución del número de unidades productivas en flota	★★★★★
	o Flota pesquera atomizada, al igual que su sistema empresarial	★★★★★
	o Falta de medios electrónicos para el control y seguimiento de la pesca	★★★★
	o Desigual implantación regional de planes de gestión pesquera	★★★★
	o Flota con poca capacidad de innovación e inversión a nivel individual	★★★★
	o Escaso control de especies invasoras	★★★★
	o Empresas familiares con estructuras de comercialización sencillas y cadenas de suministro cortas	★★★★
	o Poca capacidad para incorporar cambios y exigencias regulatorias y de gestión	★★★★
	o Antigüedad de gran parte de la flota	★★★★

## Oportunidades

Demografía y capital humano	o Ampliar la oferta formativa relacionada con la actividad agraria y forestal	★★★★★
	o Atractivo del medio rural para determinados segmentos de población joven y cualificada, que quiere conciliar actividad profesional y calidad de vida	★★★★★
	o Importancia creciente de la función residencial de los núcleos rurales (segunda residencia, residencias de fin de semana, inmigrantes de retorno, etc.)	★★★★★
	o Mayor porcentaje de mujeres beneficiarias del ticket rural	★★★★★
Producción agropecuaria	o Disponibilidad de suelos de alto potencial agroecológico	★★★★★
	o Condiciones agroecológicas favorables para el desarrollo de la ganadería ecológica, gracias a la disponibilidad de pastos a lo largo de todo el año y a la existencia de razas autóctonas de excelente calidad	★★★★★
	o Condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura ecológica y cultivos permanentes (fruticultura)	★★★★★
	o Existencia de recursos complementarios poco explotados (apicultura, micología, frutos secos, pequeños frutos, plantas medicinales...) que pueden permitir la diversificación de la producción primaria	★★★★★
	o Posibilidades de desarrollo de ganadería menor (cabras y ovejas) en los entornos más montañosos, lo que permitiría una mayor rentabilidad y efectos positivos sobre el control del matorral.	★★★★
	o Margen de mejora con la aplicación de innovaciones y tecnologías para incrementar la productividad y la calidad de los productos	★★★★
	o Mejora de la consideración social de la actividad primaria, que puede animar a jóvenes a incorporarse	★★★★
	o Implantación de ecoesquemas y otras prácticas agrosilvopastorales tradicionales.	★★★★
o Evolución de la PAC (greening) tiende a favorecer a las explotaciones no	★★★★	

	intensivas	
Agroalimentación	o Las tecnologías de la información pueden mejorar la gestión, potenciar la comunicación entre productores y consumidores y facilitar la ampliación de mercados de las empresas agroalimentarias	★★★★★
	o Ampliación de la gama de productos ligados a nuevos hábitos de consumo saludables (formatos a base de proteína vegetal, ingredientes con funcionalidad...)	★★★★★
	o Potenciación de la “marca” de las producciones de Asturias, como productos y empresas sostenibles, con arraigo a la naturaleza, a través de la marca de garantía <i>Alimentos del Paraíso Natural</i>	★★★★★
	o Fortalecer el asociacionismo y cooperativismo para superar las limitaciones de tamaño	★★★★★
	o Posibilidad de generar sinergias con sectores como el turismo y los negocios del canal hostelería, restauración y catering (HORECA)	★★★★★
	o Nuevos canales de comercialización (on-line, proximidad, gourmet, tiendas especializadas) que pueden permitir ampliar y diversificar clientela	★★★★★
	o Desarrollo de actividades de innovación ligadas a la innovación en procesos, desarrollo de nuevos productos, la sostenibilidad y economía circular, o nuevos envases	★★★★★
	o Crecimiento de la demanda de los productos agroalimentarios tradicionales	★★★★★
	o Sumarse a las marcas de calidad, marcas de origen y/o proyectos de cooperación que ponen en valor los productos y servicios de los promotores rurales	★★★★★
	o Posibilidad de apalancar esfuerzos a través de empresas tractoras del ámbito de la transformación digital y del ámbito agroalimentario	★★★★★
Digitalización	o Utilización de las TICs para la optimización de los servicios públicos en las zonas de menor potencial demográfico	★★★★★
	o La digitalización ofrece oportunidades para desarrollar servicios avanzados desde las zonas rurales y atraer profesionales a esas zonas (nómadas digitales)	★★★★★
	o Generalizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la gestión y la comercialización de productos y servicios	★★★★★
Forestal	o Condiciones favorables para la producción forestal y el desarrollo de la silvicultura si se aplican planes de explotación adecuados que incluyan sellos de calidad forestal y certificaciones, así como una buena gestión medioambiental.	★★★★★
	o Potenciar el uso de la materia prima regional en la industria transformadora	★★★★★
	o Potencial de creación de empleo y atracción de población	★★★★★
Sostenibilidad	o Aplicación de medidas de eficiencia energética para reducir costes	★★★★★
	o Aprovechamiento de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales para la producción de energía (biogás)	★★★★★
	o Disponibilidad de ayudas para inversiones en energías renovables	★★★★★
Emprendimiento y	o Los servicios de alto valor añadido (ingeniería, diseño, tecnologías), con alta productividad y con potencial de teletrabajo pueden deslocalizarse	★★★★★

diversificación	fuera de las zonas urbanas	
	o Progresiva adaptación del comercio rural para atender las necesidades de los residentes y los turistas	★★★★★
	o Posibilidades de desarrollo de negocios relacionados con la prestación de servicios a la población del medio rural según sus necesidades específicas (en especial personas mayores).	★★★★★
	o Incremento estacional de población y turismo	★★★★★
	o Reforzar el acceso a instrumentos financieros	★★★★
	o La ubicación en zonas rurales bien comunicadas con zonas urbanas es posible para empresas que no necesitan una proximidad inmediata al mercado.	★★★★
	o Mejora de la formación en emprendimiento y del capital humano	★★★★
	o Servicios de “economía plateada” a la creciente población envejecida residente en el medio rural	★★★★
	o Potenciar iniciativa empresarial en nuevas actividades (bioeconomía, industria digital)	★★★★
	o Cooperación entre empresas, con empresas tractoras y con centros de investigación	★★★
Turismo	o Nuevas formas de turismo: náutico, pesquero, agroturismo, turismo activo, etc.	★★★★★
	o Muchas zonas rurales están poco explotadas turísticamente	★★★
	o El turismo incrementa la demanda comercial y de servicios en los núcleos rurales, compensando en parte la caída de población	★★★
Infraestructuras y servicios	o La mejora de las infraestructuras viarias facilita el acceso al área central y permite y mejora la competitividad de determinadas actividades	★★★
	o Interés del consumidor por las iniciativas que promueven la trazabilidad de los productos y por las marcas/ certificaciones comerciales	★★★★
Pesca	o Aprovechamiento de especies accesorias y subproductos	★★★★
	o Oportunidades de comercialización de productos a través de Internet	★★★★
	o Mayor participación de los pescadores en las decisiones y normas de pesca	★★★
	o Desarrollo de iniciativas de protección y conservación de los ecosistemas y biodiversidad marina	★★★

## Amenazas

Acceso a la tierra	o Presión urbana sobre el espacio rural y las actividades primarias	★★★
	o Abandono de explotaciones agropecuarias y falta de incorporación de jóvenes a la actividad agraria	★★★★★
Demografía y capital humano	o Aumento de los desequilibrios internos dentro de las propias comarcas rurales, con marginación de las zonas periféricas, que sufren mayor despoblación y envejecimiento y menor actividad económica.	★★★★★
	o Escasa percepción de la actividad agraria como oportunidad de empleo y	★★★★



	actividad económica.	
	o El despoblamiento pone en riesgo la conservación del patrimonio y de elementos etnográficos y culturales	★★★★★
	o Dificultades para la integración de nuevos pobladores procedentes de áreas urbanas por desconocimiento y no asimilación de las condiciones de vida en el campo.	★★★★
	o Emigración a ciudades protagonizada por mujeres y jóvenes.	★★★★★
	o Falta de reemplazo en la actividad agraria	★★★★★
	o Ganadería intensiva condicionada por la dependencia de cereales y forrajes exógenos, que condiciona la producción e influye en los costes y la rentabilidad de las explotaciones	★★★★★
	o Incremento del precio en los consumos intermedios en la explotación (carburantes, cereal, electricidad, fertilizantes, forrajes...) no correspondido con el precio de venta de los productos agrícolas	★★★★★
	o Aplicación de normativas de diferente naturaleza, que puedan resultar incompatibles con sistemas tradicionales de manejo agropecuario	★★★★★
Producción agropecuaria	o Gran dependencia respecto del sector ganadero, lo que lo hace muy sensible a las fluctuaciones del mercado	★★★★★
	o Conflictos entre algunas especies de la fauna salvaje y la actividad agropecuaria, en particular con el ganado menor, que ejerce un papel determinante en el control del matorral.	★★★★★
	o Carácter cada vez más monoespecífico de la cabaña ganadera (fundamentalmente bovino), lo que conlleva un menor aprovechamiento de las zonas con mayor pendiente.	★★★★★
	o Bajo nivel de productividad del empleo agrario	★★★★
	o Incremento de requerimientos burocráticos en la gestión de las explotaciones y para acceder a las ayudas	★★★★
	o Incremento de precio de las materias primas y costes de producción	★★★★★
	o Aparición de productos sustitutivos, como pueden ser los productos de base proteína vegetal, imitando productos cárnicos, o derivados lácteos, o incluso los sustitutivos artificiales, (carne, leche o pescado de laboratorio.	★★★★★
Agroalimentación	o Los altos estándares de calidad de los productos agroalimentarios no se reconocen en los precios	★★★★★
	o Exigencias de sostenibilidad que comprometen modelos de producción y modelos de conservación de alimentos utilizados hasta ahora (uso de plásticos)	★★★★★
	o Consecuencias socioeconómicas de la COVID19.	★★★★
Digitalización	o Deficiencias de infraestructuras de telecomunicaciones avanzadas en determinadas áreas	★★★★★
	o Expansión de los cultivos forestales de ciclo corto	★★★★★
Forestal	o Crecimiento de las masas forestales de especies autóctonas	★★★★★
	o Incendios forestales	★★★★★
Sostenibilidad	o Riesgos de contaminación por prácticas agropecuarias intensivas, sobre todo por la inadecuada gestión de purines	★★★★★

	o Daños por fauna salvaje, que provoca pérdidas en las explotaciones y genera malestar social en las zonas rurales	★★★★★
	o Reparto inadecuado de la carga ganadera, con sobrepastoreo en zonas de fácil acceso y sub-pastoreo en el resto	★★★
	o Falta de sucesión en las explotaciones provoca la pérdida de los mecanismos de transferencia de conocimientos agrarios y de las prácticas tradicionales	★★★
	o Aumento de residuos producidos por prácticas intensivas en la agricultura y la ganadería	★★
Emprendimiento y diversificación	o El descenso de población reduce demanda y amenaza la supervivencia de las empresas de servicios y comerciales locales	★★★★★
	o El exceso de burocracia y de regulación desincentiva el emprendimiento	★★★★★
	o Localización de actividades de mayor complejidad y saber tecnológico sólo en núcleos urbanos.	★★★★★
	o Concentración de los centros, empresas y profesionales de innovación en las ciudades	★★★★★
	o La proximidad a los grandes núcleos urbanos del área central y la mejora de las comunicaciones facilita la compra en comercios no rurales	★★★
Turismo	o Crecimiento de la oferta turística extrahotelera e irregular	★★★★★
	o Bajo nivel de gasto de los turistas (excursionismo)	★★★
	o Deterioro del patrimonio con valor paisajístico y de elementos etnográficos y culturales como consecuencia de la despoblación	★★★
	o Irregularidad en la calidad y profesionalidad de la oferta turística	★★★
	o Estacionalidad de la demanda turística	★★★
	o Dificultades para el mantenimiento de los recursos turísticos	★★★
Infraestructuras y servicios	o Disminución de la calidad y la disponibilidad de servicios públicos básicos	★★★★★
	o Las restricciones presupuestarias dificultan el mantenimiento de servicios básicos locales, principalmente en zonas envejecidas y con baja densidad de población.	★★★★★
Pesca	o Escasez de cuotas de las principales especies de interés para la flota	★★★★★
	o Competencia de otras flotas que utilizan practicas pesqueras no sostenibles	★★★★★
	o Estancamiento de los precios de los productos pesqueros frescos	★★★★★
	o Exceso de normativas pesqueras impuestas por Europa	★★★
	o Pesca ilegal en zonas productivas que amenaza la gestión de planes de explotación	★★★
	o Sector pesquero con bajo interés en la innovación	★★★
	o Presencia de especies exóticas o invasoras que pueden alterar biodiversidad y sostenibilidad de los ecosistemas	★★★

## 6.2 Participación

El día 8 de junio de 2023 aparece publicada en el BOPA la Resolución de 25 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se selecciona a los grupos de acción local, para la elaboración de estrategias de desarrollo local participativo del Plan Estratégico de la PAC en el Principado de Asturias, para el nuevo período de programación 2023-2027. A partir de ese momento el Ceder Valle del Ese-Entrecabos, que aparece seleccionado, inicia el proceso de participación para la elaboración de su EDLP 2023-2027, con las siguientes acciones:

### 6.2.1 Publicación del diagnóstico previo

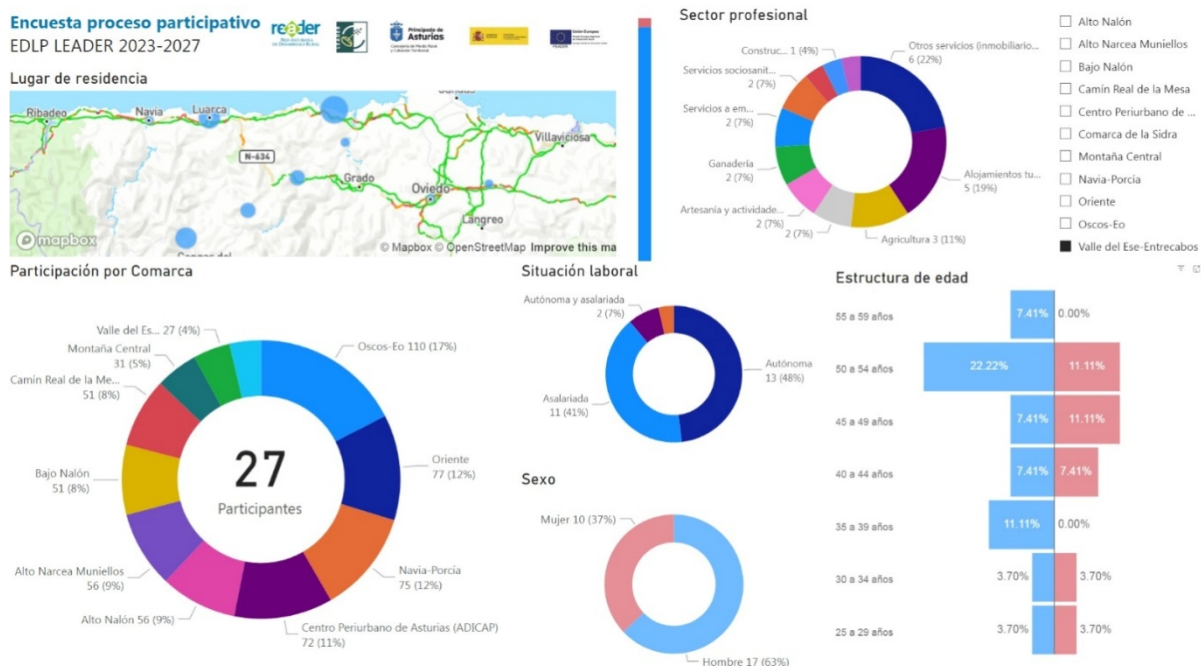
El mismo día 8 de junio se procede a publicar en el portal de transparencia de la web [www.ese-entrecabos.com](http://www.ese-entrecabos.com) el documento de trabajo para el diagnóstico previo, junto con un formulario para la realización pública de aportaciones y/o alegaciones al mismo.

### 6.2.2 Seminarios de participación ciudadana

Se ha trabajado activamente en el proceso liderado desde READER, consistente en la organización de tres seminarios de participación ciudadana en Tineo, Porrúa y Candás, que trataron del sector primario, turismo y servicios públicos respectivamente, asistiendo a todos ellos, dando difusión de los mismos y siendo parte activa en la organización de uno de ellos. Así, el Valle del Ese-Entrecabos tuvo en su territorio el relativo al “primer sector y agroalimentación”, que se desarrolló en la tarde del 19 de junio en la Casa de Cultura de Tineo. Se escogió esta temática para nuestro territorio teniendo en cuenta el importante peso de estos aspectos en la economía comarcal. El seminario fue un éxito de asistencia (unas 50 personas), así como de interés y participación del público asistente.

### 6.2.3 Formulario para el diseño de la EDLP 2023-2027

Con la intención de recabar más información y conocer la opinión de todas las personas que deseen participar, se ha dispuesto en nuestra web un completo formulario que sirven para obtener más puntos de vista de cara a enriquecer el documento final. Este formulario es de fácil cumplimentación y está disponible en la web desde el 26/06/23. Para su difusión, además de la noticia en la web se han enviado correos personalizados a más de 350 personas que han mostrado su interés por las ayudas Leader y que figuran en la base de datos del grupo.



## 6.2.4 Reuniones sectoriales comarcales

De forma paralela a las actuaciones anteriores se han desarrollado diversas reuniones de las mesas sectoriales comarcales para que los sectores económicos y sociales presentes en la asamblea general del Ceder manifiesten sus inquietudes e intereses de cara al nuevo periodo 2023-2027 y además renueven sus representantes en la misma. Así se han celebrado las siguientes mesas:

- 15/06/23 (12:00 horas). Asociaciones de mujeres
- 23/06/23 (11:30 horas). Asociaciones culturales
- 26/06/23 (17:00 horas). Cofradías de pescadores
- 27/06/23 (11:30 horas). Asociaciones de hostelería y turismo
- 27/06/23 (19:00 horas). Sector forestal y de la madera
- 28/06/23 (12:00 horas). Autónomos y Pymes
- 28/06/23 (17:00 horas). Asociaciones medioambientales

## 7. Descripción de las Estrategias y sus objetivos

### 7.1 Objetivos e indicadores

Atendiendo al análisis DAFO y a las aportaciones recogidas en el proceso participativo se han definido los siguientes objetivos e indicadores:

Objetivos generales	Objetivos específicos
1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico	1.1. Desarrollar y diversificar el sector primario en todos los ámbitos posibles.
	1.2. Mejorar las rentas económicas de los habitantes de la comarca mediante el desarrollo de las actividades empresariales.
	1.3. Favorecer la innovación empresarial en todos los ámbitos, incluido el medioambiental.
2. Desarrollar de manera efectiva el tejido social	2.1. Fomentar la participación social en la toma de decisiones.
	2.2. Favorecer el asociacionismo y su funcionamiento.
	2.3. Apoyar las iniciativas de las entidades sociales en favor del territorio y sus habitantes.
3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes	3.1. Buscar la protección, fomento, conservación, conocimiento valorización y disfrute del patrimonio cultural.
	3.2. Mantener y mejorar el medio ambiente local.
	3.3. Estimular la creación y el desarrollo de servicios de todo tipo en el medio rural.
4. Afrontar con medidas directas el reto demográfico (empleo, vivienda y servicios)	4.1. Favorecer la mejora y el mantenimiento de las infraestructuras sociales locales.
	4.2. Apoyar la rehabilitación y mejora de las edificaciones existentes.
	4.3. Promover la creación de empleo en la comarca.

Objetivos transversales	Descripción
Igualdad de género y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se priorizará la creación de infraestructuras, equipamientos y servicios que faciliten la incorporación de la mujer al mundo laboral, promoviendo la conciliación de la vida laboral y familiar.</li> <li>○ Incrementar la participación de las mujeres y jóvenes en la vida social, política y económica de la comarca.</li> <li>○ Fomentar la iniciativa empresarial de las mujeres y jóvenes.</li> <li>○ Sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de actuar a favor de la igualdad de oportunidades.</li> </ul>
Sostenibilidad ambiental	<p>Las actividades agroganaderas han contribuido a modelar los hábitats y el paisaje de la comarca hasta crear los paisajes en mosaico y las grandes áreas de pastos que constituyen uno de sus principales valores. Así, las estrategias plantean la necesidad de potenciar las prácticas agrícolas y forestales beneficiosas para el medioambiente, con impacto en la protección y mejora de los hábitats, en la conservación de ecosistemas agrarios de gran riqueza en biodiversidad, en la mejora de ciertos aspectos ambientales y también en la prevención de riesgos naturales. Sensibilizando a la población en general en la aplicación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, tanto en el área doméstica como empresarial.</p>
Innovación	<p>El conocimiento es el precursor de la innovación y tanto uno como otra son claves en la actualidad, más si cabe en las zonas rurales, en las que hay menos empresas innovadoras y menos agentes generadores de conocimiento y de innovación. Se prevé la posibilidad de ejecutar a través de los proyectos estratégicos en colaboración con agentes locales y empresas, proyectos piloto y demostrativos para ensayar, por ejemplo, nuevas actividades agrarias, para recuperar cultivos tradicionales de la comarca, atracción y asentamiento de nuevos residentes.</p> <p>Además, se incluyen nuevos tipos de ayuda, como los instrumentos financieros que posibilitaran cubrir mejor las necesidades de implantación, modernización y mejora de las empresas del territorio.</p> <p>Y para reducir la burocracia y ser más ágiles en la gestión, se incluyen los costes simplificados, para la ejecución de diversas medidas, entre otras el ticket de autónomos y los gastos de funcionamiento y animación.</p>

Los indicadores seleccionados están relacionados con el Anexo V. Indicadores, de la Resolución por la que se convoca la selección de estrategias de desarrollo local participativo LEADER 2023-2027:

Indicador	Valor previsto 2029	Objetivo/s de la Estrategia	Ámbito de programación (Anexo II de la convocatoria de EDLP) *							Medidas del Plan de Acción
			1	2	3	4	5	6	7	
<b>R.9</b> Modernización de explotaciones agrícolas	0,50 %	1 y 4	●			●	●			1,2,3,4,5 y 9
<b>R.16</b> Inversiones relacionadas con el clima	0,50 %	1 y 3		●					● ●	1,3,4,5 y 7
<b>R.27</b> Resultados relacionados con el medio ambiente y el clima mediante la inversión en las zonas rurales	20 operaciones	1 y 3	●						● ●	3,4 y 5
<b>R.37</b> Crecimiento y empleo en las zonas rurales	50 empleos subvencionados	1, 3 y 4	●	●	●					7 y 8
<b>R.38</b> Cobertura LEADER	100 % de la población objeto de la EDLP	1, 2, 3 y 4		●						TODAS
<b>R.39</b> Desarrollo de la economía rural	125 empresas desarrolladas	1, 3 y 4	●	●	●					1,2,6,7 y 9
<b>R.41</b> Conexión de la Europa rural	20 % de la población beneficiada	2 y 4		●						10 y 11

● Vinculación directa ● Vinculación indirecta

\* Ámbitos de programación según los objetivos de la PAC (según convocatoria de EDLP):

1. Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales incluyendo bioeconomía.
2. Mejorar el entorno y la atención a la comunidad local en todos los grupos de edad, favorecer el arraigo y la igualdad entre hombres y mujeres y generar condiciones de buena calidad de vida en el medio rural.
3. Atraer y apoyar a los jóvenes y facilitar el desarrollo sostenible de las empresas en las zonas rurales.
4. Mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor.
5. Modernizar la agricultura y las zonas rurales mediante la promoción y el intercambio de los conocimientos, la innovación y la digitalización, y fomentar su adopción por parte de los agricultores mediante la mejora del acceso a la investigación, la innovación, el intercambio de conocimientos y la formación.
6. Promover el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales tales como el agua, el suelo y el aire, también mediante la reducción de la dependencia de los productos químicos.
7. Contribuir a la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, entre otras cosas mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el aumento de la captura de carbono, así como el fomento de la energía sostenible.

## 7.2 Plan de actuación

<b>Nombre</b>	<b>Creación, modernización y mejora de la competitividad de las empresas agrarias, ganaderas y forestales</b>		
<b>Destinatarios</b>	Micropymes agrarias, ganaderas y forestales		
<b>Descripción</b>	Medida orientada a la mejora de la competitividad del sector primario mediante ayudas destinadas a la creación de empresas agrarias, ganaderas y forestales, así como a su modernización y a la mejora de su productividad. Se excluyen las ayudas a la creación de explotaciones agrarias y ganaderas por personas físicas menores de 40 años, las ayudas a la mejora o modernización de explotaciones agrarias de vacuno, así como a las empresas forestales y de primera transformación de la madera.		
<b>Objetivos:</b>	La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.: Objetivo general: 1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico. Objetivo específico: 1.1 Desarrollar y diversificar el sector primario en todos los ámbitos posibles.		
<b>Tipología de ayuda</b>	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

<b>Nombre</b>	<b>Creación, modernización y mejora de la competitividad de empresas agroindustriales</b>		
<b>Destinatarios</b>	Pequeñas empresas de sector agroalimentario		
<b>Descripción</b>	Medida orientada a la creación, modernización y la mejora de la competitividad de las empresas de agroindustria, para facilitar el inicio de la actividad o mejorar su productividad y eficiencia. El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de diferentes parámetros (subsector, tipo de inversión etc.).		
<b>Objetivos:</b>	La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.: Objetivo general: 1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico. Objetivo específico: 1.2. Mejorar las rentas económicas de los habitantes de la comarca mediante el desarrollo de las actividades empresariales.		
<b>Tipología de ayuda</b>	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja



<b>Nombre</b>	<b>Mitigación y adaptación al cambio climático y mejora de la eficiencia energética de las empresas</b>		
<b>Destinatarios</b>	Pequeñas empresas		
<b>Descripción</b>	<p>Apoyo a la inversión de las empresas en sistemas que mejoren su eficiencia energética o contribuyan de forma cuantificable a reducir su impacto medioambiental, adaptarse al cambio climático y/o producir efectos medioambientales positivos.</p> <p>Se podrá establecer la opción de CCSS de baremos estándar de costes unitarios (becus) para determinadas operaciones (p.e. en las inversiones en energías renovables). El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de diferentes parámetros (sector de actividad, tipo de empresa etc.).</p>		
<b>Objetivos:</b>	<p>La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.:</p> <p>Objetivo general:</p> <p>1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico.</p> <p>Objetivo específico:</p> <p>1.3. Favorecer la innovación empresarial en todos los ámbitos, incluido el medioambiental.</p>		
<b>Tipología de ayuda</b>	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input type="checkbox"/> Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

<b>Nombre</b>	<b>Creación, ampliación y modernización de explotaciones agroforestales y silvopastoriles</b>		
<b>Destinatarios</b>	Personas físicas y jurídicas		
<b>Descripción</b>	<p>Medida orientada a la creación, la modernización y la mejora de los sistemas que combinen la explotación forestal con el aprovechamiento agrícola o ganadero, restaurando, preservando y/o mejorando la biodiversidad de los ecosistemas forestales al tiempo que se potencia la producción, transformación y comercialización de productos forestales, agrícolas y ganaderos.</p> <p>Se podrán establecer la ayuda como un % de la inversión o como una cuantía fija en función de la superficie y las especies forestales, agrícolas y ganaderas que formen parte del sistema, mediante la opción de CCSS tipo becus (baremos estándar de costes unitarios). El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de diferentes parámetros (superficie, tipo de explotación, etc.)</p>		
<b>Objetivos:</b>	<p>La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.:</p> <p>Objetivo general:</p>		

3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes. Objetivo específico: 3.3. Mantener y mejorar el medio ambiente local.			
<b>Tipología de ayuda</b>	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

<b>Nombre</b>	<b>Gestión de tierras agrarias y forestales</b>
<b>Destinatarios</b>	Pequeñas empresas
<b>Descripción</b>	<p>Medida orientada a favorecer la movilidad de tierras de potencial uso agrario, ganadero y forestal, actualmente en desuso. La ayuda se orientará a aquellos conceptos elegibles que favorezcan la transmisión, cesión o compra de terrenos susceptibles de algún aprovechamiento, exceptuando la compra, asociados a los trámites burocráticos necesarios y gastos vinculados al proceso.</p> <p>Se contemplarán también los gastos asociados a los análisis previos de las características agronómicas y agroclimáticas de la potencial explotación y su entorno, así como de los preceptivos estudios económicos y de producción asociados.</p> <p>El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función a la prioridad que se le dé a esta medida</p>
<b>Objetivos:</b>	<p>Objetivo general:</p> <p>1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico.</p> <p>Objetivo específico:</p> <p>1.1. Desarrollar y diversificar el sector primario en todos los ámbitos posibles.</p>
<b>Tipología de ayuda</b>	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión <input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija <input type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja

<b>Nombre</b>	<b>Creación y desarrollo de empresas en actividades económicas no agrarias</b>
<b>Destinatarios</b>	Pequeñas empresas
<b>Descripción</b>	<p>Apoyo a la creación, ampliación y/o modernización de empresas no agrarias. El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso a las ayudas más restrictivas que las que se fijen en las bases reguladoras, en función de la actividad u otras características de las empresas. También se podrán establecer limitaciones aplicables a las empresas de un determinado sector de actividad, especialmente en el turismo. En la medida de lo posible se fijarán baremos de precios máximos para la aplicación de la moderación de costes y se aplicará la opción de costes simplificados mediante baremos de costes unitarios (becus), tipo fijo o suma global para las operaciones en las</p>

	que se considere viable.		
<b>Objetivos:</b>	La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.:		
	Objetivo general:		
	1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico.		
	Objetivo específico:		
	1.2. Mejorar las rentas económicas de los habitantes de la comarca mediante el desarrollo de las actividades empresariales.		
<b>Tipología de ayuda</b>	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input type="checkbox"/> Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

<b>Nombre</b>	<b>Creación de empleo en el medio rural (ticket rural autónomos)</b>		
<b>Destinatarios</b>	Personas físicas desempleadas		
<b>Descripción</b>	<p>Ayuda a tanto alzado o suma global (opción de CCSS) para personas desempleadas que ponga en marcha una nueva empresa en la comarca en la que al menos se genere su puesto de trabajo. Se exigirá el mantenimiento del empleo durante un período de tiempo (p.e. 5 años). En las bases reguladoras se establecerá, entre otros requisitos, el tiempo que deberá de llevar las personas solicitantes en situación de desempleo y las formas jurídicas de la empresa (empresario/a individual, sociedad limitada, sociedad civil, cooperativa, etc.). En las convocatorias el grupo podrá limitar establecer condiciones de acceso más restrictivas en función de diferentes parámetros (sector de actividad, tipo de empresa, etc.). Se podrá establecer una única cuantía fija de ayudas o diferentes cuantías en función de las características de la operación (perfil de las personas solicitantes, ubicación de la actividad, realización de inversiones, carácter estratégico de la actividad, etc.).</p> <p>Al tratarse de una opción de CCSS se deberá de llevar a cabo una metodología de cálculo de la cuantía de la ayuda que acredite que no supera el coste de la actividad subvencionada.</p>		
<b>Objetivos:</b>	La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.:		
	Objetivos generales:		
	1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico. 4. Afrontar con medidas directas el reto demográfico.		
	Objetivos específicos:		
	1.2. Mejorar las rentas económicas de los habitantes de la comarca mediante el desarrollo de las actividades empresariales. 4.3. Promover la creación de empleo en la comarca.		
<b>Tipología de ayuda</b>	<input type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

<b>Nombre</b>	<b>Creación de empleo en el medio rural (<i>ticket rural asalariados</i>)</b>		
<b>Destinatarios</b>	Micropymes sin trabajadores por cuenta ajena.		
<b>Descripción</b>	<p>Ayuda a tanto alzado o suma global (opción de CCSS) para la contratación de jóvenes sin experiencia previa o parados de larga duración, por parte de empresas que no tengan trabajadores por cuenta ajena. Se exigirá el mantenimiento del empleo durante un período de tiempo (p.e. 3 años). En las bases reguladoras se establecerá, entre otros requisitos, el tiempo sin trabajadores por cuenta ajena que se exigirá a las empresas. En las convocatorias el grupo podrá limitar las categorías laborales que se subvencionan y establecer condiciones de acceso más restrictivas en función de diferentes parámetros (sector de actividad, tipo de empresa, etc.). Se podrá establecer una única cuantía fija de ayudas o diferentes cuantías en función de las características de la operación (categoría laboral del trabajador, tipo de empresa, etc.).</p> <p>Al tratarse de una opción de CCSS se deberá de llevar a cabo una metodología de cálculo de la cuantía de la ayuda que acredite que no supera el coste de la actividad subvencionada.</p>		
<b>Objetivos:</b>	<p>La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.:</p> <p>Objetivos generales:</p> <p>1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico. 4. Afrontar con medidas directas el reto demográfico.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>1.2. Mejorar las rentas económicas de los habitantes de la comarca mediante el desarrollo de las actividades empresariales. 4.3. Promover la creación de empleo en la comarca.</p>		
<b>Tipología de ayuda</b>	<input type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input checked="" type="checkbox"/> Baja

<b>Nombre</b>	<b>Desarrollo tecnológico e innovación para la mejora de los procesos productivos</b>		
<b>Destinatarios</b>	Pequeñas empresas		
<b>Descripción</b>	Medida orientada a inversiones en desarrollos tecnológicos y de innovación que tengan unos resultados efectivos tangibles y cuantificables. Se podrá establecer la opción de CCSS de baremos estándar de costes unitarios (becus) o suma global para determinadas operaciones (p.e. inversiones en digitalización). El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de diferentes parámetros (sector de actividad, tipo de empresa, etc.).		
<b>Objetivos:</b>	La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.: Objetivo general: 1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico. Objetivo específico: 1.3. Favorecer la innovación empresarial en todos los ámbitos, incluido el medioambiental.		
<b>Tipología de ayuda</b>	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input type="checkbox"/> Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

<b>Nombre</b>	<b>Inversiones en servicios e infraestructuras públicas locales y mejora de la calidad de vida de la población</b>		
<b>Destinatarios</b>	Entidades Locales		
<b>Descripción</b>	Medida orientada a subvencionar inversiones a realizar por las Entidades Públicas locales y menores que permitan a la población local disponer de infraestructuras y servicios públicos de diferente naturaleza, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y/o facilitar el asentamiento de nuevos residentes. El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de la orientación temática o la naturaleza de las operaciones subvencionables		
<b>Objetivos:</b>	La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.: Objetivos generales: 3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes. 4. Afrontar con medidas directas el reto demográfico (empleo, vivienda y servicios). Objetivos específicos: 3.1. Buscar la protección, fomento, conservación, conocimiento, valorización y disfrute del patrimonio cultural. 3.3. Estimular la creación y el desarrollo de servicios de todo tipo en el medio rural. 4.1. Favorecer la mejora y el mantenimiento de infraestructuras sociales locales.		

## 4.2. Apoyar la rehabilitación y mejora de las edificaciones existentes.

<b>Tipología de ayuda</b>	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input type="checkbox"/> Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

<b>Nombre</b>	<b>Dinamización del tejido social en el medio rural</b>		
<b>Destinatarios</b>	Asociaciones sin ánimo de lucro		
<b>Descripción</b>	<p>Medida orientada a la creación y modernización de asociaciones sin ánimo sin lucro, así como al desarrollo de actividades y la optimización de su gestión. Esta medida tiene el objetivo de dinamizar y transformar el tejido asociativo de la comarca y mejorar la capacidad de gestión de las asociaciones.</p> <p>Al menos en el apoyo a las actividades y mejora de la gestión de las asociaciones se aplicará en la medida de lo posible la opción de CCSS de suma global, tipo fijo o becus (p.e. a través de un “cheque” de gestión o actividad). En las ayudas a inversiones se valorará también la aplicación de la opción de costes simplificados en determinadas operaciones (p.e. en inversiones para la digitalización o la mejora de la eficiencia energética). El Grupo podrá establecer en las convocatorias condiciones de acceso restrictivas en función de diferentes parámetros (tipo de asociación, naturaleza de las operaciones, ubicación, ámbito de actuación de la asociación etc.)</p>		
<b>Objetivos:</b>	<p>La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.:</p> <p>Objetivo general:</p> <p>2. Desarrollar de manera efectiva el tejido social.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>2.1. Fomentar la participación social en la toma de decisiones.</p> <p>2.2. Favorecer el asociacionismo y su funcionamiento.</p> <p>2.3. Apoyar las iniciativas de las entidades sociales en favor del territorio y sus habitantes.</p>		
<b>Tipología de ayuda</b>	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input type="checkbox"/> Alta	<input checked="" type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

<b>Nombre</b>	<b>Proyectos de alto interés estratégico</b>		
<b>Destinatarios</b>	Grupos de Acción Local y otros colectivos		
<b>Descripción</b>	<p>Medida orientada al desarrollo de proyectos de alto interés estratégico promovidos desde el GDR en coordinación con otros colectivos de implantación comarcal. El Grupo determinará la naturaleza o temática de los proyectos de alto interés estratégico, que, en la medida de lo posible, tendrán carácter innovador y/o piloto generando resultados transferibles a otros territorios. A modo de ejemplo, como posibles temáticas en las que desarrollar estos proyectos, se señalan los sectores primario y agroalimentario como principal eje estratégico y de desarrollo de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos.</p> <p>El destino de la ayuda podrá incluir inversiones a realizar por los beneficiarios o por los destinatarios del proyecto; también podrá incluir gastos de personal, otros costes directos y costes indirectos derivados tanto de la ejecución como de la gestión del proyecto. Al menos en este último caso se aplicará la opción de CCSS de tipo fijo en la medida de lo posible.</p>		
<b>Objetivos:</b>	<p>La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.:</p> <p>Objetivo general:</p> <p>1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>1.1. Desarrollar y diversificar el sector primario en todos los ámbitos posibles.</p> <p>1.2. Mejorar las rentas económicas de los habitantes de la comarca mediante el desarrollo de las actividades empresariales.</p> <p>1.3. Favorecer la innovación empresarial en todos los ámbitos, inclusive el medioambiental.</p>		
<b>Tipología de ayuda</b>	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

<b>Nombre</b>	<b>Cooperación nacional e internacional</b>		
<b>Destinatarios</b>	Grupos de Acción Local y otros colectivos		
<b>Descripción</b>	<p>Medida orientada al desarrollo de proyectos de cooperación entre distintos GDR y otros colectivos que compartan intereses comunes. Esta cooperación podrá ser regional, nacional o transnacional, incluyendo terceros países. Para ello no se descarta llegar a ser agente de cooperación al desarrollo, especialmente en lo relacionado con la cooperación técnica, apoyando el esfuerzo de las administraciones públicas asturianas en el desarrollo de los compromisos de la Agenda 2030 en materia de Cooperación Internacional, promoviendo una ciudadanía con enfoque global, solidaria e informada, según lo establecido en el VI Plan Director de la Cooperación Asturiana 2022-2026. El destino de la ayuda podrá incluir inversiones a realizar por los beneficiarios o por los destinatarios del proyecto; también podrá incluir gastos de personal, otros costes directos y costes indirectos derivados tanto de la ejecución como de la gestión del proyecto. Al menos en este último caso se aplicará la opción de CCSS de tipo fijo en la medida de lo posible.</p>		
<b>Objetivos:</b>	<p>La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.:</p> <p>Objetivos generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico</li> <li>2. Desarrollar de manera efectiva el tejido social</li> <li>3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes</li> <li>4. Afrontar con medidas directas el reto demográfico (empleo, vivienda y servicios)</li> </ol> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Desarrollar y diversificar el sector primario en todos los ámbitos posibles.</li> <li>1.2. Mejorar las rentas económicas de los habitantes de la comarca mediante el desarrollo de las actividades empresariales.</li> <li>1.3. Favorecer la innovación empresarial en todos los ámbitos, incluido el medioambiental.</li> <li>2.1. Fomentar la participación social en la toma de decisiones.</li> <li>2.2. Favorecer el asociacionismo y su funcionamiento.</li> <li>2.3. Apoyar las iniciativas de las entidades sociales en favor del territorio y sus habitantes.</li> <li>3.1. Buscar la protección, fomento, conservación, conocimiento valorización y disfrute del patrimonio cultural.</li> <li>3.2. Mantener y mejorar el medio ambiente local.</li> <li>3.3. Estimular la creación y el desarrollo de servicios de todo tipo en el medio rural.</li> <li>4.1. Favorecer la mejora y el mantenimiento de las infraestructuras sociales locales.</li> <li>4.2. Apoyar la rehabilitación y mejora de las edificaciones existentes.</li> <li>4.3. Promover la creación de empleo en la comarca.</li> </ol>		
<b>Tipología de ayuda</b>	<input checked="" type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input checked="" type="checkbox"/> Baja



<b>Nombre</b>	<b>Gestión y animación de la E.D.L.P.</b>		
<b>Destinatarios</b>	Grupos de Acción Local.		
<b>Descripción</b>	<p>Apoyo al funcionamiento del Grupo de Acción Local en el proceso de gestión de la estrategia y a las labores de animación de la sociedad civil que potencien su participación en el desarrollo rural mediante el desarrollo de actividades (asesoramiento, cursos, jornadas, intercambio de experiencias...) y permitan comunicar las características, objetivos, acciones y resultados de la estrategia, aumentando su repercusión social en el territorio y movilizándolo a la población. Se aplicará la opción de CC.SS. de tipo fijo para costes directos e indirectos del 25 % de los costes directos de personal. Al ser inferior al 40% no es necesario justificar el tipo fijo mediante una metodología de cálculo ex-ante, tal y como establece el punto 3.1.2.3 de las Directrices para OCCSS de la Comisión de Europea ((2021/C 200/01) tras la entrada en vigor del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046. Para los costes de personal se podrán establecer baremos de costes máximos.</p>		
<b>Objetivos:</b>	<p>La medida contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la E.D.L.P.:</p> <p>Objetivos generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico</li> <li>2. Desarrollar de manera efectiva el tejido social</li> <li>3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes</li> <li>4. Afrontar con medidas directas el reto demográfico (empleo, vivienda y servicios)</li> </ol> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Desarrollar y diversificar el sector primario en todos los ámbitos posibles.</li> <li>1.2. Mejorar las rentas económicas de los habitantes de la comarca mediante el desarrollo de las actividades empresariales.</li> <li>1.3. Favorecer la innovación empresarial en todos los ámbitos, incluido el medioambiental.</li> <li>2.1. Fomentar la participación social en la toma de decisiones.</li> <li>2.2. Favorecer el asociacionismo y su funcionamiento.</li> <li>2.3. Apoyar las iniciativas de las entidades sociales en favor del territorio y sus habitantes.</li> <li>3.1. Buscar la protección, fomento, conservación, conocimiento valorización y disfrute del patrimonio cultural.</li> <li>3.2. Mantener y mejorar el medio ambiente local.</li> <li>3.3. Estimular la creación y el desarrollo de servicios de todo tipo en el medio rural.</li> <li>4.1. Favorecer la mejora y el mantenimiento de las infraestructuras sociales locales.</li> <li>4.2. Apoyar la rehabilitación y mejora de las edificaciones existentes.</li> <li>4.3. Promover la creación de empleo en la comarca.</li> </ol>		
<b>Tipología de ayuda</b>	<input type="checkbox"/> % Inversión	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantía fija	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero
<b>Aplicación de Opción de CCSS</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Opcional
<b>Prioridad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja

## 8. Disposiciones de gestión y seguimiento de las Estrategias

### 8.1 Procedimiento para la selección de proyectos/operaciones

Una vez aprobada la EDLP del Valle del Ese-Entrecabos, por parte del organismo de gestión y firmado el Convenio de Colaboración con el Principado de Asturias, actualizará o elaborará y aprobará por parte de la Asamblea General del G.D.R. Valle del Ese-Entrecabos, los siguientes documentos:

#### 8.1.1 Reglamento de régimen interno

Que incluirá, el procedimiento para evitar el conflicto de intereses, con la finalidad de garantizar la imparcialidad e independencia en la tramitación de los expedientes del Programa de Desarrollo Rural 2023-2027 del Grupo de Desarrollo Rural del Valle del Ese-Entrecabos.

Se entiende que hay conflicto de interés cuando un miembro de los órganos de decisión del Grupo (Asamblea General o Junta Directiva) o del personal de Gerencia, tiene un interés personal que puede influenciarle a la hora de tomar una decisión dentro del desempeño de su cargo. Los miembros de los citados órganos decisorios deberán abstenerse de intervenir en la gestión de las ayudas en los siguientes supuestos:

- Tener interés personal en el asunto o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquel.
- Ser socio/a, administrador/a de sociedad o entidad beneficiaria.
- Ser Alcalde/Alcaldesa o cargo electo en el Ayuntamiento solicitante.
- Ser administrador/a o miembro de sociedad, asociación o entidad interesada o asesor, representante legal o mandatario/a que intervenga en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con estos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado/a.
- Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado, o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados/as, con los/las administradores de entidades o sociedades interesadas o con los/as asesores, representantes legales o mandatarios/as que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

- Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

### 8.1.2 Criterios de selección, valoración y baremación de proyectos/operaciones

Los criterios tienen por objetivo la igualdad de trato de las personas solicitantes, un mejor uso de los recursos financieros y la orientación de los proyectos de acuerdo con las prioridades y objetivos de la EDLP del Valle del Ese-Entrecabos.

Los criterios deben ser coherentes, mensurables y objetivables permitiendo su claridad en la aplicación. Los criterios de selección, valoración y baremación deberán ser desarrollados y aprobados definitivamente por la Asamblea General del G.D.R. Valle del Ese-Entrecabos, una vez que se aprueben las Estrategias por parte de la Autoridad de Gestión y esta fije el marco normativo del desarrollo del programa LEADER para el nuevo periodo.

Determinarán las condiciones de admisibilidad, los criterios de valoración de los proyectos presentados y la baremación y priorización de los mismos, que deberán incorporar la perspectiva de género en todas las líneas de ayuda que se planteen.

## 8.2 Personal de la gerencia

El Grupo de Desarrollo Rural Valle del Ese-Entrecabos, cuenta con un equipo técnico con formación y experiencia para la ejecución de las Estrategias.

El personal mínimo necesario de la Gerencia debe estar compuesto por: Gerente, 2 técnicos/as y 1 administrativo/a.

Eventualmente será necesario incorporar personal para reforzar la plantilla en momentos de mayor carga de trabajo (apertura de convocatorias o fases de certificación a final de año) o para realizar labores de animación y dinamización, para la ejecución de los proyectos de alto interés estratégico o los de cooperación.

El equipo técnico actualmente está formado por un gerente, dos técnicos a jornada completa y una a tiempo parcial, más la auxiliar administrativa. La estructura planteada está correctamente dimensionada para la ejecución de la Estrategia 2023-2027.

Todos los miembros de la gerencia cuentan con la formación adecuada, profundo conocimiento del medio rural y una larga experiencia en la gestión de LEADER y otros programas europeos y nacionales. El perfil del equipo técnico es el siguiente:

Puesto de trabajo	Formación	Experiencia en desarrollo rural
Gerente	Licenciado en Geografía Diplomado en Magisterio Máster en Desarrollo Local	13 años como gerente y 14 como técnico en el Ceder
Técnica	Grado en Administración y Dirección de Empresas	27 años como técnico del Ceder
Técnico	Licenciado en Filología Máster en Desarrollo Local Máster en Género e Igualdad de Oportunidades Máster en Administración de Empresas	27 años como técnico del Ceder
Técnica	Diplomada en Relaciones Laborales	3 años como técnica a tiempo parcial del Ceder
Auxiliar administrativa	Licenciada en Antropología	20 años como auxiliar del Ceder

### 8.3 Recursos físicos y operativos del grupo

El Grupo de Desarrollo Rural Valle del Ese-Entrecabos, en su sede social, sita en **Avenida de la Constitución, n.º 42, de La Espina (Salas)**, cuenta con un amplio local, dotado de varios despachos, archivo y una pequeña sala de reuniones con todo el equipamiento necesario para el desempeño de sus funciones.

Además, dispone de otro local en cesión, propiedad del Ayuntamiento de Salas y compartido con varias asociaciones del pueblo para múltiples actividades. Es este el lugar donde se reúnen la Asamblea General y Junta Directiva del Centro para el desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos desde el año 1996.

La gerencia trabaja con programas de ofimática, contabilidad y de gestión, y administra la página web [www.ese-entrecabos.com](http://www.ese-entrecabos.com), donde se ofrece información puntual de los programas gestionados, convocatorias de ayudas, subvenciones concedidas, noticias, zona descarga de documentos, etc.

Para el desplazamiento de cualquiera de los miembros de la gerencia en el desempeño de las tareas propias de su puesto, la gerencia cuenta con un vehículo en sistema de *renting*.

## 8.4 Plan de difusión y comunicación

Para difundir la puesta en marcha de las Estrategias y proporcionar a los/las potenciales demandantes información clara y detallada a lo largo del periodo de ejecución de la misma, las campañas de difusión y comunicación que se realicen deberán luchar contra la desigualdad entre hombres y mujeres favoreciendo el emprendimiento rural. Las acciones previstas son las siguientes:

### 8.4.1 Actualización de la página web

Se incorporará toda la documentación relativa a la normativa de aplicación, EDLP, bases reguladoras y modelos oficiales de documentos para la tramitación de ayudas. Contará con una sección dedicada a los proyectos públicos y de promotores/as privados/as, una sección de noticias y otras ayudas públicas que puedan ser de interés para la población de la comarca. Se incorporarán los enlaces a las redes sociales que gestiona la gerencia y a otros sitios web de interés, con el objetivo de que se convierta en un foro de participación y obtención de información sobre las necesidades del territorio. Asimismo, estará disponible toda la información relativa a:

- Composición, estructura del grupo y forma jurídica.
- Funcionamiento del grupo y proceso de toma de decisiones.
- Responsabilidades de los distintos asociados u organizaciones.
- Los/as beneficiarios/as de las ayudas.
- Documentos para la tramitación de las ayudas.
- Información sobre las actividades del grupo para las partes solicitantes y para el público en general.

### 8.4.2 Difusión y dinamización en redes sociales y canales online

El Grupo de Desarrollo Rural Valle del Ese-Entrecabos ya cuenta con presencia en distintas redes sociales, cuyo nivel de seguimiento crece día a día. Actualmente el G.D.R. Valle del Ese-Entrecabos dispone de una página en la red social más popular, Facebook, que cuenta con aproximadamente **800** seguidores/as, publicándose una media de 2 posts por semana. Dispone además de una cuenta en Instagram, con más de **500** seguidores/as. El objetivo es incrementar el número de seguidores/as de la página y aumentar también la interacción con los mismos, así como la presencia en otros grupos, foros o páginas relacionadas con la actividad de la comarca.

El planteamiento es continuar con esta labor de promoción y difusión en las redes sociales, dando un nuevo impulso y planificando una estrategia de social media a

medio plazo que nos permita aumentar el público objetivo, así como la promoción, la participación y el nivel de interacción con las personas usuarias.

### 8.4.3 Cartelería para distribución en lugares estratégicos de la comarca

Edición de cartelería informativa que será distribuida en establecimientos y lugares públicos de la comarca (ayuntamientos, bibliotecas, casas de cultura, establecimientos comerciales, agencias de desarrollo local, centros de promoción empresarial, cofradías de pescadores, etc.).

### 8.4.4 Reuniones informativas con agentes clave

El objetivo de estas actuaciones es que ningún proyecto potencial quede sin recibir información sobre las posibilidades que le pueda ofrecer el Centro para el desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos. Se llevarán a cabo encuentros con:

- Colectivos potenciales.
- Agencias de desarrollo local.
- Agentes socioeconómicos (sindicatos agrarios, organizaciones profesionales, asociaciones empresariales).

## 9. Plan financiero para las Estrategias

	PLAN FINANCIERO	% sobre el total	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>7119 LEADER</b>									
Ayuda preparatoria	30.000,00		15.000,00	15.000,00					
<b>EDLP</b>									
<b>AYUDAS A TERCEROS</b>	6.191.735,09	70%		1.547.933,77	1.547.933,77	1.547.933,77	1.547.933,77		
Empresas	4.953.388,07	80%		1.238.347,02	1.238.347,02	1.238.347,02	1.238.347,02		
Ayuntamientos y Asociaciones	1.238.347,02	20%		309.586,75	309.586,75	309.586,75	309.586,75		
<b>COOPERACIÓN</b>	442.266,79	5%		44.226,68	88.453,36	88.453,36	88.453,36	88.453,36	44.226,68
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN</b>	2.211.333,96	25%		145.000,00	413.266,79	413.266,79	413.266,79	413.266,79	413.266,79
<b>TOTAL</b>	<b>8.875.335,84</b>	<b>100%</b>	<b>15.000,00</b>	<b>1.752.160,45</b>	<b>2.049.653,92</b>	<b>2.049.653,92</b>	<b>2.049.653,92</b>	<b>501.720,15</b>	<b>457.493,47</b>